

La discapacidad como diversidad: contextos normativos y procesos convivenciales

Miguel A. V. Ferreira (Universidad Complutense de Madrid, UCM) ferreira@um.es
Eduardo Díaz Velázquez (UCM) eduardodiaz@cps.ucm.es
Matilde Fernández-Cid Enriquez (UCM) choska@ccee.ucm.es
Susana Rodríguez Díaz (UNED) srodriguez@madrid.uned.es
Mario Toboso Martín (CSIC) mario.toboso@csic.es

Clasificación JEL: I38

Palabras clave: discapacidad, diversidad, historias de vida, políticas públicas

La Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en vigor en España desde mayo de 2008, recoge los derechos dirigidos a proteger y promover la dignidad, la libertad y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. La Convención es el resultado de un avance progresivo en el derecho internacional desde perspectivas que consideraban la discapacidad bajo un enfoque médico y rehabilitador, hacia planteamientos centrados en la promoción de la autonomía personal, la atención a los derechos humanos y el respeto a la diversidad.

En el seguimiento de la aplicación de la Convención y del Plan de Acción Europeo sobre Discapacidad, un reto identificado por la Comisión Europea es el de aportar evidencia sobre el progreso de las políticas sobre discapacidad en los diferentes estados, y de su impacto real sobre las personas con discapacidad.

En este marco general se desarrolla el proyecto europeo de investigación QUALITYDES (Qualitative Tracking of Young Disabled People in Different European States), cuyo objetivo principal es analizar cómo los avances en las políticas nacionales e internacionales repercuten en la vida de las personas jóvenes con discapacidad en cuatro países europeos (Austria, Irlanda, España y República Checa).

En el caso español, se analiza el impacto efectivo del conjunto de la normativa legal implantada desde la LISMI (Ley 13/1982) hasta la actualidad. Mediante la combinación del análisis legislativo y de métodos cualitativos de carácter longitudinal (historias de vida), se pretende producir conocimiento basado en las experiencias y las aspiraciones de los propios jóvenes con discapacidad, como apoyo y orientación en la implementación de políticas públicas.

Ante la ausencia de comparaciones internacionales, este proyecto ofrecerá una visión comparada de las implicaciones que los cambios en los marcos legislativos tienen en la experiencia vital de las personas jóvenes con discapacidad.

Área temática: Discapacidad (comunicación)